



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



Facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX -2022-00295746-UNC-ME #FCS

VISTO

La solicitud del Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados Por Tecnologías, a fin de Invalidar de la Historia Académica del maestrando **JUAN CARLOS LLITERAS DNI 23547951**, el Seminario Optativo **"Pantallas y Videojuegos en la Universidad"** (69-90N29)

CONSIDERANDO

Que este seminario optativo excede la cantidad requerida

Que deben ser retiradas de la actuación académica a los fines de iniciar los trámites para la obtención del título

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTICULO 1º .- Autorizar al Despacho de Alumnos a invalidar en la Historia Académica del maestrando **JUAN CARLOS LLITERAS DNI 23547951**, el Seminario Optativo **"Pantallas y Videojuegos en la Universidad"** (69-90N29)

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a las áreas correspondientes y archívese

DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A CUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS

RESOLUCION N° 041 /2022

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba